

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICIÓN

POR SUSCRICIÓN:

Madrid, con el «Diario» 6 re. al mes

UN NÚMERO, España, 10 cént. Estandar, 15.

AÑO XXXI. NÚM. 8058

DIARIO OFICIAL DE MADRID. GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan en esta corte, S. A. R. la Sra. Sra. Princesa de Asturias y las Sras. Sras. Infantes, Hna. María de la Paz y Doña María Endalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol: sale a las 5:22 de la mañana y se pone a las 6:39 de la tarde.

Luna: sale a las 8:54 de la mañana y se pone a las 00:00 de la noche.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer, 4370 pesetas 42 cént.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresen a continuación para el día 17 del corriente mes, de diez a dos de la tarde:

Registros al portador autorizados.

Sorteo de 30 de junio de 1879, carpeta número 557 de señalamiento.—Sorteo de 30 de junio de 1878, carpeta número 522 de señalamiento.—Sorteo de 30 de junio de 1879, carpeta número 455 de señalamiento.

Travesía del Conservatorio, 15, tercera casa nueva.

San Roque, 8, pral.

Calle de la Villa, núm. 4, 2º, de invierno y verano, 22 piezas.

DIPUTACION PROVINCIAL.

COMISION PROVINCIAL

Sesión de 31 de marzo de 1880.

(Continuación.)

178 Federico Avila Rodriguez, cubre plaza.

179 Leopoldo Ortega Lorés, id. id.

180 Crisanto Molinero Castaños, esceptuado por el distrito, e ingresa en caja como soldado para la reserva.

181 Rufino Aguado Gonzalo, ingresó en caja.

182 Nicolás Gonzalo Esparragosa, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.

183 Eugenio García Toribio, esceptuado por el distrito, e ingresa en caja como soldado para la reserva.

184 José María García López, cubre plaza.

185 Agustín Comes Carrion, pendiente de filiación.

186 Emilio Venzo Quevedo, cubre plaza.

187 Eduardo Luna Diaz, inútil como comprendido en la clase primera del cuadro de exenciones.

188 Pascasio Martínez Gordo, esceptuado por el distrito, e ingresa en caja como soldado para la reserva.

189 Antonio Baura Pamíez, id. id., idem.

190 Federico Lopez Gonzalez, id. id., idem.

191 Joaquín Dieguez Diaz, ingresó en caja.

192 Adriano Amigo Vazquez, cubre plaza.

193 Julian Sinforoso Fernandez Muñoz, ingresó en caja.

194 Joaquín Mendíl y Olazagorta, os-

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICIÓN ESPECIAL PARA LOS SUSCRIPTORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario».

CUATRO REALES LÍNEA

con rebaja a los anunciantes que contraten con la administración.

OFICINAS, MAYOR 120.

MADRID JUEVES 15 DE ABRIL DE 1880.

- 221 Adolfo de Castro, Cádiz.
- 222 Carmen Cotesa, Puerto de Santa María.
- 223 Cándido Lopez, Granada.
- 224 Delfina Canchela, Escarigo.
- 225 Eduardo Rodriguez, Bilbao.
- 226 Francisca S. Pedro, Sacilete.
- 227 Francisco de Moya, Málaga.
- 228 Gumersindo Diaz, Villancaen de la Sagra.
- 229 Hijos de Fé, Sevilla.
- 230 Josefa Sevilla, Bilbao.
- 231 José Ortiz, Portman.
- 232 Jose Rujo, San Juan de Arroyo.
- 233 Juan Muñoz, sin dirección.
- 234 Luisa de Aldesco, Chamartin de la Rosa.
- 235 Manuel Gaspar, concejo de Valdés.
- 236 María Arias, Las Cuestas.
- 237 Pascual Salas, Zaragoza.
- 238 Viuda e hijos de Salas, Valencia.

Madrid 14 de abril de 1880.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Argensola, 8, pral. Malpica, 3, pral. Lavapiés, 43, pral. Santa Isabel, 2, 3. Princesa, 20, pral. Alve María, 20, pral. Greda, 22, pral. Sevilla, 9, bajo, San Ildefonso, 28, pral. Atocha, 6, pral. Arenal, 26, 3º. Jacomezco, 25, 2º. Palma, 24, pral. Olivo, 5, bajo, Juan de Dios, 8, 3º. Bonotillo, 3, 3.

Travesía del Conservatorio, 15, tercera casa nueva.

San Roque, 8, pral.

Calle de la Villa, núm. 4, 2º, de invierno y verano, 22 piezas.

COMISIONES PROVINCIALES.

COMISION PROVINCIAL

Sesión de 31 de marzo de 1880.

(Continuación.)

178 Federico Avila Rodriguez, cubre plaza.

179 Leopoldo Ortega Lorés, id. id.

180 Crisanto Molinero Castaños, esceptuado por el distrito, e ingresa en caja como soldado para la reserva.

181 Rufino Aguado Gonzalo, ingresó en caja.

182 Nicolás Gonzalo Esparragosa, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.

183 Eugenio García Toribio, esceptuado por el distrito, e ingresa en caja como soldado para la reserva.

184 José María García López, cubre plaza.

185 Agustín Comes Carrion, pendiente de filiación.

186 Emilio Venzo Quevedo, cubre plaza.

187 Eduardo Luna Diaz, inútil como comprendido en la clase primera del cuadro de exenciones.

188 Pascasio Martínez Gordo, esceptuado por el distrito, e ingresa en caja como soldado para la reserva.

189 Antonio Baura Pamíez, id. id., idem.

190 Federico Lopez Gonzalez, id. id., idem.

191 Joaquín Dieguez Diaz, ingresó en caja.

192 Adriano Amigo Vazquez, cubre plaza.

193 Julian Sinforoso Fernandez Muñoz, ingresó en caja.

194 Joaquín Mendíl y Olazagorta, os-

ceptuado por el distrito, e ingresa en caja como soldado para la reserva.

195 Bienvenido Duero Puente, ingresó en caja.

196 Fermín Reyes Castaños, redimido.

197 Estebán Lopez Ruano, ingresó en caja.

198 Angel Model Risco, id. id.

199 Luis Barrón Palenzuela, oficiero al capitán general de Filipinas para que ingrese ó redima.

200 Aniceto Menéndez Marques, esceptuado por el distrito, e ingresa en caja como soldado para la reserva.

201 Enrique Chenet Soto, ingresó Util condicionalmente.

202 Francisco Galvez Ardanza, ingresó en caja.

203 Francisco Maestro Lopez, esceptuado por el distrito, e ingresa en caja como soldado para la reserva.

204 Joaquín Molpeceres Santos, ingresó en caja.

205 Manuel Garcia Aguado, id. id.

206 Ricardo Rivera Uruburu, ingresó en caja.

207 Vicente Esteban Sanchez, corto de talla.

208 Ricardo Luciente Jaquete, pendiente como procesado.

209 Julian García Jimenez, esceptuado por el distrito, e ingresa en caja como soldado para la reserva.

210 Indalecio Marin Espósito, inútil. Ingresó como soldado para la reserva.

211 Eduardo Llado Múgica, cubre plaza.

212 Teodoro Martinez Fernandez, ingresó en caja.

213 Federico Climent Terrent, cubre plaza.

214 Saturnino Ortega Pajares, ingresó en caja.

215 Nicolas Trivino Serrano, prófugo.

216 Felipe Martin Crespo, esceptuado por el distrito, e ingresa en caja como soldado para la reserva.

217 Francisco Pastor Willans, idem idem.

218 Enrique Lozano Garcia, ingresó en caja.

219 Manuel Aldevezquez Gonzalez, idem idem.

220 Enrique Perez Maroto, id. id.

221 Gabriel Lopez Perez, esceptuado por el distrito, e ingresa en caja como soldado para la reserva.

222 Félix Lucas Mendez, ingresó en caja como id. id.

223 Aniceto Pingarron Fernandez, idem idem.

224 Alberto Gomendio Saleses, idem idem.

225 Juan Landero Quintana, cubre plaza como recluta disponible.

226 Antonio Guillea Alba, ingresó en caja como id. id.

227 Faustino Rojas Peñafiel, cubro plaza como recluta disponible.

228 Félix Lucas Mendez, ingresó en caja como id. id.

229 Juan Ausoros Vazquez, pendiente por enfermo.

230 Felipe Andreu Alemany, cubre plaza.

231 José Martinez Lopez, prófugo.

232 Alfonso Perez de Castro, id.

233 Jacinto San Julian Lopez, cubre plaza.

234 José Huerte Goñalez, ingresó en caja.

235 Nicolas Sainz y Sainz, prófugo.

236 Quintin Villala Carvaljal, esceptuado por el distrito, e ingresa en caja como soldado para la reserva.

237 Genaro Terres Cortazar, prófugo.

238 Nicolas Sainz y Sainz, prófugo.

239 Ramon Guzman Imbro, ingresó en caja como soldado para la reserva.

240 Francisco Garcia Alque, ingresó en caja como recluta disponible.

241 Joaquin Conde Rincon, oficiero a la comisión provincial de Guipúzcoa para que ingrese en caja.

242 Eduardo Martin Berrueco, cubre plaza como recluta disponible.

243 Gregorio Regino Baduza, cubre plaza.

244 Isaac Alvarez Prieto, id. id. id.

245 Miguel Nuñez Rodriguez, cubre plaza.

246 Victor Frutos Sanz, ingresó en caja.

247 Ricardo Aranda Lopez, cubre plaza.

248 Mariano Hernando Lopez, ingresó en caja.

249 Felipe Andreu Alemany, cubre plaza.

250 Jose Martinez Lopez, prófugo.

251 Ramon Bagianotti Villar, id. id. id.

252 Joaquin Conde Rincon, oficiero a la comisión provincial de Guipúzcoa para que ingrese en caja.

253 Joaquin Garcia Asenjo, esceptuado como comprendido en la clase primera del cuadro de exenciones.

254 Ramon Perez Orduno,

28 Cecilio Martín y Alonso y Esteban, exceptuado por el ayuntamiento, e ingreso en caja como soldado para la reserva.

29 Cipriano Villa y Galvez, inútil, e ingresa en caja como soldado para la reserva.

30 Federico Villa y Martín, id. id. idem.

31 Pascual Leon de la Fuente, ingresa en caja como recluta disponible.

32 Basilio Aguado y Ruano, id. id. idem.

33 Antonio Manuel Villa y Villaseca, idem id. id.

34 José Arroyo y Manzano, id. id. id.

35 Silverio Guillen Escrivano, id. id. idem.

36 Vicente Diaz Jordan, id. id. id.

37 Antonio Mayol Lopez, id. id. idem.

Aranjuez.

1 Norberto Manuel Ramirez, se confirma el fallo del ayuntamiento; exceptuado e ingresa en caja como soldado para la reserva.

2 Ildefonso Sanchez Majano, id. id. idem id.

3 Anacleto de Vega y Sanchez, ingresa en caja soldado para la reserva por tener la talla de 1'250 milímetros.

4 Manuel Perez de la Cruz, corto de talla.

5 Jose Burgos y Gonzalez, ingresa en caja.

6 Anastasio Fernandez Chinchon, se confirma el fallo del ayuntamiento; exceptuado, e ingresa en caja como soldado para la reserva.

7 Mateo Hernandez del Bueno, probado.

8 Julian Escobar Rodriguez, se confirma el fallo del ayuntamiento, e ingresa en caja como soldado para la reserva.

9 Leocadio Jose Moreno y Trompa, ingresa en caja soldado para la reserva por tener la talla de 1'530 milímetros.

10 Gabino Mora Rey y Gomez, cubre plaza.

11 Francisco Agustin, ingresa en caja como soldado para la reserva por tener la talla de 1'520 milímetros.

12 Manuel Leandro Lopez Baquero, ingresa en caja.

13 Jose Santiago Pacheco, se confirma el fallo del ayuntamiento, e ingresa en caja como soldado para la reserva.

14 Manuel Doroteo Sanchez, se revalida el fallo del ayuntamiento e ingresa en caja.

(Continuará)

DIRECCION DEL TESORO.

El dia 16 del corriente a la una de la tarde se negociaría en la dirección general del cargo, una nota de letras sobre productos de loterías, la cual así como las condiciones de su negociación hallan de manifiesto en la sección de fincas de este centro directivo.

Madrid 14 de abril de 1880.—El director general, Agustín Genon.

R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general dia: Excmo. señor brigadier don José Sanchez.—Servicio para el 15 de abril de 1880.—Parada los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante de Baleares, D. Pedro Alvaro Mendoza.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo, una sección de artillería y 22 húsares de la Princesa.—Presidente de la junta inspectora de provisiónes: señor coronel del regimiento de Granada, D. José Campos.—Jefe de dia señor comandante del 7º montado.—Visita del hospital: Baleares, quinto capitán.—Racóncimiento de provisiónes: lanceros de la Reina, tercero capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de dia: infantería de Sevilla.

El general gobernador, Gonzalez Gómez.

R-1

RECEBIDO DE D. J. A. POR CONDUCTO DE LA ESCOLENTISIMA DIPUTACION COMO DONATIVO, 20 FUNDAS DE COLOCHONOS Y 40 SABANAS TASA DO EN..... 375
IDEM DE LOS SEÑORES PROFESORES DEL CUERPO FACULTATIVO D. JOSE DE ARCE Y LUGUE, D. MARCELIANO GOMEZ PAMO, D. JULIO PAREZ OBON Y D. ISIDRO LOPEZ DUEÑAS POR CONDUCTO DE LA MISMA CORPORACION EN CONCEPTO DE LIMOSNA, DOS EJES DE INSTRUMENTOS Y OBJETOS DE CURACION CON SU CORRESPONDIENTE CATALOGO, IMPORTANTES..... 937 50
RECEBIDO DE D. JOSE GALLEGO POR ORDEN DE D. CLEMENTE ROMERAL, VECINO Y RESIDENTE EN QUINTANAR DE LA ORDEN POR LIMOSNA DE ESTE ULTIMO A LOS ENFERMOS DEL ESTABLECIMIENTO 20 TOALLAS QUE A 3 RS. UNA SEGUNDA FACTURA, IMPORTAN..... 15
TOTAL..... 1327 50

INCLUSA Y COLEGIO DE LA PAZ.

El pago de dos mensualidades a las noderizas de Madrid que tengan esposos de este asilo, tendrá efecto en sus

Negociado 3.^a. Los servicios presta-

do por el cuerpo de vigilancia durante el presente mes, son los siguientes:

DETENIDOS.

Por escándalo, 92.
Por lesiones, 18.
Por fugados de la casa paterna, 4.
Por mendicidad, 92.
Por embriaguez, 2.
Por prostitución, 35.
Por Juegos prohibidos, 84.
Por indumentos y sospichosos, 24.
Por profugos y desertores, 8.
Por reclamados, 37.
Por uso de armas sin licencia, 20.
Por tomadores y imaderos, 69.
Por hurtos y robos, 30.
Por estafas, 6.
Por falsificación, 3.
Por infracción de reglamentos, 0.
Por diferentes delitos, 4.
TOTAL, 557.

SERVICIOS ESPECIALES.

Auxilios prestados, 127.
Armas recogidas, 24.

Relojos recuperados, 1.

RESUMEN GENERAL.

Detenidos por varios conceptos, 557.

Auxilios prestados, 127.

Armas recogidas, 24.

Relojos recuperados, 1.

TOTAL general, 709.

Madrid 31 de marzo de 1880.—A. conde de Heredia Spinola. R-1

HOSPITAL PROVINCIAL DE MADRID.

Estado que manifiesta el que ha tenido la enfermería de este establecimiento en el mes de marzo de 1880, con expresión de los que quedaron existentes en el anterior; los entrados en el presente, estancias que han causado, y el número de los que han fallecido y muerto en dicho establecimiento:

Hombres: Quedaron, 549; entradas, 714; estancias, 18375; curados, 578, muertos, 97; existen, 501.

Mujeres: Quedaron, 529; entradas,

161; estancias, 17084; curadas, 500; muertas, 60; existen, 549.

Resumen: Quedaron, 1078; entradas, 1330; estancias, 3039; curados, 1081; muertos, 187; existen, 1140.

Madrid 31 de marzo de 1880.—El comisario de entradas, José Palacios. R-1

El dia 16 del corriente a la una de la tarde se negociaría en la dirección general del cargo, una nota de letras sobre productos de loterías, la cual así como las condiciones de su negociación hallan de manifiesto en la sección de fincas de este centro directivo.

Madrid 14 de abril de 1880.—El director general, Agustín Genon.

R-1

DIRECCION DEL TESORO.

El dia 16 del corriente a la una de la tarde se negociaría en la dirección general del cargo, una nota de letras sobre productos de loterías, la cual así como las condiciones de su negociación hallan de manifiesto en la sección de fincas de este centro directivo.

Madrid 14 de abril de 1880.—El director general, Agustín Genon.

R-1

GOBIERNO CIVIL.

El dia 16 del corriente a la una de la tarde se negociaría en la dirección general del cargo, una nota de letras sobre productos de loterías, la cual así como las condiciones de su negociación hallan de manifiesto en la sección de fincas de este centro directivo.

Madrid 14 de abril de 1880.—El director general, Agustín Genon.

R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general dia: Excmo. señor brigadier don José Sanchez.—Servicio para el 15 de abril de 1880.—Parada los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante de Baleares, D. Pedro Alvaro Mendoza.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo, una sección de artillería y 22 húsares de la Princesa.—Presidente de la junta inspectora de provisiónes: señor coronel del regimiento de Granada, D. José Campos.—Jefe de dia señor comandante del 7º montado.—Visita del hospital: Baleares, quinto capitán.—Racóncimiento de provisiónes: lanceros de la Reina, tercero capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de dia: infantería de Sevilla.

El general gobernador, Gonzalez Gómez.

R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general dia: Excmo. señor brigadier don José Sanchez.—Servicio para el 15 de abril de 1880.—Parada los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante de Baleares, D. Pedro Alvaro Mendoza.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo, una sección de artillería y 22 húsares de la Princesa.—Presidente de la junta inspectora de provisiónes: señor coronel del regimiento de Granada, D. José Campos.—Jefe de dia señor comandante del 7º montado.—Visita del hospital: Baleares, quinto capitán.—Racóncimiento de provisiónes: lanceros de la Reina, tercero capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de dia: infantería de Sevilla.

El general gobernador, Gonzalez Gómez.

R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general dia: Excmo. señor brigadier don José Sanchez.—Servicio para el 15 de abril de 1880.—Parada los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante de Baleares, D. Pedro Alvaro Mendoza.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo, una sección de artillería y 22 húsares de la Princesa.—Presidente de la junta inspectora de provisiónes: señor coronel del regimiento de Granada, D. José Campos.—Jefe de dia señor comandante del 7º montado.—Visita del hospital: Baleares, quinto capitán.—Racóncimiento de provisiónes: lanceros de la Reina, tercero capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de dia: infantería de Sevilla.

El general gobernador, Gonzalez Gómez.

R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general dia: Excmo. señor brigadier don José Sanchez.—Servicio para el 15 de abril de 1880.—Parada los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante de Baleares, D. Pedro Alvaro Mendoza.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo, una sección de artillería y 22 húsares de la Princesa.—Presidente de la junta inspectora de provisiónes: señor coronel del regimiento de Granada, D. José Campos.—Jefe de dia señor comandante del 7º montado.—Visita del hospital: Baleares, quinto capitán.—Racóncimiento de provisiónes: lanceros de la Reina, tercero capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de dia: infantería de Sevilla.

El general gobernador, Gonzalez Gómez.

R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general dia: Excmo. señor brigadier don José Sanchez.—Servicio para el 15 de abril de 1880.—Parada los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante de Baleares, D. Pedro Alvaro Mendoza.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo, una sección de artillería y 22 húsares de la Princesa.—Presidente de la junta inspectora de provisiónes: señor coronel del regimiento de Granada, D. José Campos.—Jefe de dia señor comandante del 7º montado.—Visita del hospital: Baleares, quinto capitán.—Racóncimiento de provisiónes: lanceros de la Reina, tercero capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de dia: infantería de Sevilla.

El general gobernador, Gonzalez Gómez.

R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general dia: Excmo. señor brigadier don José Sanchez.—Servicio para el 15 de abril de 1880.—Parada los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante de Baleares, D. Pedro Alvaro Mendoza.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo, una sección de artillería y 22 húsares de la Princesa.—Presidente de la junta inspectora de provisiónes: señor coronel del regimiento de Granada, D. José Campos.—Jefe de dia señor comandante del 7º montado.—Visita del hospital: Baleares, quinto capitán.—Racóncimiento de provisiónes: lanceros de la Reina, tercero capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de dia: infantería de Sevilla.

El general gobernador, Gonzalez Gómez.

R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general dia: Excmo. señor brigadier don José Sanchez.—Servicio para el 15 de abril de 1880.—Parada los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante de Baleares, D. Pedro Alvaro Mendoza.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo, una sección de artillería y 22 húsares de la Princesa.—Presidente de la junta inspectora de provisiónes: señor coronel del regimiento de Granada, D. José Campos.—Jefe de dia señor comandante del 7º montado.—Visita del hospital: Baleares, quinto capitán.—Racóncimiento de provisiónes: lanceros de la Reina, tercero capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de dia: infantería de Sevilla.

El general gobernador, Gonzalez Gómez.

R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general dia: Excmo. señor brigadier don José Sanchez.—Servicio para el 15 de abril de 1880.—Parada los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante de Baleares, D. Pedro Alvaro Mendoza.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo, una sección de artillería y 22 húsares de la Princesa.—Presidente de la junta inspectora de provisiónes: señor coronel del regimiento de Granada, D. José Campos.—Jefe de dia señor comandante del 7º montado.—Visita del hospital: Baleares, quinto capitán.—Racóncimiento de provisiónes: lanceros de la Reina, tercero capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de dia: infantería de Sevilla.

El general gobernador, Gonzalez Gómez.

R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general dia: Excmo. señor brigadier don José Sanchez.—Servicio para el 15 de abril de 1880.—Parada los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante de Baleares, D. Pedro Alvaro Mendoza.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo, una sección de artillería y 22 húsares de la Princesa.—Presidente de la junta inspectora de provisiónes: señor coronel del regimiento de Granada, D. José Campos.—Jefe de dia señor comandante del 7º montado.—Visita del hospital: Baleares, quinto capitán.—Racóncimiento de provisiónes: lanceros de la Reina, tercero capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de dia: infantería de Sevilla.

El general gobernador, Gonzalez Gómez.

R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general dia: Excmo. señor brigadier don José Sanchez.—Servicio para el 15 de abril de 1880.—Parada los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante de Baleares, D. Pedro Alvaro Mendoza.—Guard

abierta con destino a las atenciones de Cuba.

Ha llegado a Madrid el director del periódico francés *L'Estafette*, Sr. Leon Dreyfay.

Han sido nombrados: presidente de la diputación permanente en Madrid de la sociedad Económica de Amigos del País de Gerona, D. Víctor Balaguer, y vicepresidente de la misma, D. María no Vergara.

La señora condesa de Casa-Sedano se encuentra ya bien de la fiebre que la tenía en cama.

ULTIMOS MOMENTOS DE OTERO.

Desde la una y media a las dos y media de la madrugada el desventurado Otero, disfrito de un profundo sueño, y más huésped dormido a no ser por que aproximadamente la hora de que se fuese preparando para oír la misa y recibir la sagrada comunión, tuvo necesidad de despedir uno de los capellanes que lo asistían.

Al primer aviso del sacerdote, Otero se incorporó bastante repuesto de la postura en que se había notado en el dos horas anteriores.

Después de arrodillarse ante el altar breves momentos, sentóse en el sillón y empezó a leer en el libro de oraciones.

El distinguido orador sagrado y capellán de honor de Palacio D. Jaime Cardona, ofició la misa, que fué oída con el mayor recogimiento por el sacerdote, que en varias ocasiones se arrodillaba sin alzar la vista del devocionario.

Terminada la ceremonia diólo Sr. Cardona le administró la comunión, y después de orar el rezo unos cinco minutos, volvió a sentar en el sillón.

Todos los capellanes de las cárceles de Villa celebraron después tres misas.

A las cinco, invitado Otero por un hermano a que tomase algún alimento, comió.

No apeteció más que café.

Y sirviéndoselo se lo tomó, demostrando todo este tiempo gran fortaleza de ánimo y resignación cristiana.

Hasta las siete de la mañana escuchó las plegarias exhortaciones del sacerdote que lo auxiliaba. A dicha hora un hermano de la Caridad y Paz se aproximó al reo para indicarle que la hora se acercaba y que era preciso ponerle el hábito.

Otero no mostró la menor alteración en su sombrío, y con relativa entereza y completa sumisión, dejóse vestir el fúnebre traje de los ajusticiados.

Serían las siete y cuarto cuando se presentó en la capilla el ejecutor de la justicia.

—Ave María Purísima, dijo, y arrodillándose ante Otero, continuó:

—Me perdonas? Soy el encargado por la ley para cumplir la sentencia.

—Si, contestó el reo.

Entonces el verdugo le abrazó y le quitó el grillete, colocándole las esposas sin que Otero hiciera la menor resistencia. Volvió a sentar en el sillón y en el estúpido dirigiendo unas veces su mirada hacia el cuadro de la Virgen y otras a los circunstantes, pero sin pronunciar una sola palabra, hasta que avisado a las ocho menos cuarto, de que la hora había llegado, dijo:

—Vamos.

La finobre comitiva se puso en marcha, después de haberlos presos del establecimiento custodiado la Salve para despedir a su compañero de prisión.

Otero bajó la escalera de la cárcel ayudado por el sacerdote de la cárcel de mujeres, Sr. Arnaez, y por otro sacerdote cuyo nombre no recordamos, y lo entraron en el coche de la cárcel.

Este rompió la marcha camino del patíbulo a las ocho.

Durante el trayecto Otero fué escuchando las exhortaciones de los sacerdotes que le acompañaban.

Llegada la triste comitiva al sitio del suplicio, Otero fué bajado del coche auxiliado por los sacerdotes y los hermanos de la Caridad y Paz, y en la escalera la escala de la O y Ciztiz.

Se ha autorizado al brigadier D. Arístides Santalos, para que fije su residencia en situación de cuartel en Madrid.

Ya en el banquillo y con el terrible agravio de coloñearla en la garganta, dirigiéndose al juez de la justicia, lo dijo:

—Tenga Vd. pulso, para no hacerme sufrir.

Finalmente, el desventurado Francisco Otero González, que hoy precisamente cumplía 21 años y un mes, es; lo su crimen a las nueve menos veinte de la mañana.

Dios le haya acogido en su seno!

La concurrencia que ha invadido la carretera y las inmediaciones del tablado, ha sido numerosísima.

* * *

Terminada la ejecución, multitud de personas se aglomeraron alrededor del tablado, formando tal empuje en permanecer en aquel sitio, que el pique de caballería tuvo que hacer gran resistencia para contener al público. Afortunadamente no ocurrieron desgracias, aunque si hubo algunas personas que sufrieron lesiones.

Durante todo el día, y especialmente á las casi de la tarde, la pradera de Guaradas ha estado concurridísima.

A diez horas los individuos de la hermandad de la Caridad y Paz retiraron del terrible aparato el cadáver del regicida, para verificar su entierro.

Acto continuo la cofradía se puso en marcha, seguida de un numeroso público, hacia el cementerio de San Martín, en donde se efectuó el sepelio.

La sociedad Geográfica dedica su próxima reunión ordinaria á la memoria del principito de nuestros ingenuos. De la conferencia que promete ser interesante, pues versará sobre el tema «Cervantes Viajero», se ha encargado el Sr. D. Manuel Portón.

La conferencia agrícola que se verifica rá el próximo domingo en la escuela de Artes y Oficios, está á cargo del señor don Luis Casanova, ingeniero agrónomo, y versará sobre el tema «Los vinos de la provincia de Madrid».

Nazana jueves, á las ocho de la noche, celebra sesión la sociedad Escolar Mercedaria, para continuar la discusión del tema pendiente. Harán uso de la palabra los Sres. Martínez (D. Luis), Gamin, Soldado y Verdejo.

El padre Didon, el célebre predicador cuyos sermones le dieron durante los últimos meses tanta fama en París, acaba de ser desterrado disciplinariamente al convento de Corbaro, aldea de Cerega. El convento no tiene más que cinco o seis religiosos italiani.

La medida no procede de la corte pontificia, sino del general de los dominicos.

El dia 29 de marzo se celebró en Nueva-York el aniversario del insigne Miguel de Cervantes Saavedra, con una función en el teatro de Booth. Ya en años anteriores se había solemnizado el mismo acontecimiento con una función teatral. La del presente año ha sido lucidísimo, ya por lo ventajoso del local, sobre el de los años anteriores, ya por la valiosísima cooperación de los estudiantes españoles y otros artistas y aficionados. Los verdoramas y billetes de entrada eran verdoramas y billetes de entrada, ostentando los primeros preciosos dibujos debidos a los artista creditados Sres. Cuzachs, Alamillo y Miranda.

De erguir la estatua de Cervantes que se proyecta colocar en el parque Central, y para cuya objeto se destina el terreno de esta y de las funciones anteriores, se encargará el último de los artistas mencionados, distinguidos e

LA CORRESPONDENCIA ha recibido des pués de cerradas las ediciones de provincias los siguientes TELEGGRAMAS:

Cádiz, 12.

Las noticias recibidas del Afganistan anuncian que habiendo mejorado notablemente el tiempo, los ingleses han reanudado con gran vigor las operaciones.

El general Stewart, al frente de su división, se encuentra ya muy cerca de Glazue, donde se halla concentrado el enemigo.

Se temen ataques serios por parte de este, pero uno se confía que esta campaña sera decisiva.

Han sido cubiertas todas las bajas del ejército de operaciones, habiendo aumentado esto con algunos regimientos.

París, 14.

El gobierno ha anunciado en la Cámara de diputados que en vista del déficit que resulta en los presupuestos se introducirán en estos cuantos económicas sean compatibles con los servicios públicos.

París, 14.

El estado de los campos es generalmente satisfactorio en Francia y se espera una buena cosecha. A esto y al movimiento de bajas que se sigue notando en los mercados estranjeros, debe atribuirse el descenso de los precios de los cereales.

En Lérida los trigos extranjeros han sido de honor de Palacio D. Jaime Cardona, oficio la misa, que fué oída con el mayor recogimiento por el sacerdote, que en varias ocasiones se arrodillaba sin alzar la vista del devocionario.

Terminada la ceremonia diólo Sr. Cardona le administró la comunión, y después de orar el rezo unos cinco minutos, volvió a sentar en el sillón.

Todos los capellanes de las cárceles de Villa celebraron después tres misas.

A las cinco, invitado Otero por un hermano a que tomase algún alimento, comió.

En los Estados Unidos tendencia a la laja.

En la sala de la Corte Suprema se dispone que parte de los quintos que ingresan en los cuerpos y otros quedan en el depositario hasta más tarde, y esta distribución puede hacerse al arbitrio de las diputaciones provinciales, otorgando distinciones injustas; así, por ejemplo, en Murcia, todos los quintos han ingresado en las filas, y esto lo considera injusto.

El señor ministro de la GUERRA manifiesta que la cuestión está dictada con arreglo a lo que dispone la ley de 1878, que dejó al arbitrio de las diputaciones el hacer los llamamientos y distribución, y el teniente que hace que ingrese en las filas algunos soldados de este reclamado, para cubrir bajas, de los que deben licenciarse.

Los señores marqueses de CORVERA y miembro de la Comisión de la Guerra rectifican.

El señor marqués de Seoane dice que no es cierto que la ley de reclamados se haya hecho con arreglo a lo que establecían las naciones más adelantadas, y que mejor organización militar tienen en la actualidad.

El señor ministro de la Guerra, rectifica.

El señor PRESIDENTE. — Orden del día: dictamen de la comisión sobre proyecto de ley sobre bases para reforma del enjuiciamiento civil.

Se puso a discusión la base II, á la que

correspondía una adición que dice:

—Declara que la acción ejecutiva procede también por demandas en especie cuando se reduzcan a cantidad líquida.

El señor VIÑAS (de la comisión) dice que se admite la adición, entendiéndose que se reduce a cantidad líquida numérica el pago de la especie que se reclame, y se aprueba la base II.

A la base II se presentó una enmienda que la comisión acepta y aprueba.

Se aprueba la base III con otra adición del Sr. Santa María de Alba.

Se aprueban así mismo las bases IV, V, VI y la 7 con la adición presentada por el Sr. Rivero, que eleva á 10000 rs. la cuantía de los juzgos de menor cuantía.

Se desecha la enmienda presentada por el señor marqués de Seoane, y se aprueba la base IV.

Se aprueba el art. 3º y último del dictamen.

Se pasa á discusión el dictamen de la comisión sobre reforma del enjuiciamiento criminal.

S. aprueba la totalidad sia discusión.

Se procede á la discusión por artículos, y es aprobado el primero sin discusión.

El Sr. RIVERA pronuncia algunas palabras, manifestando respecto al art. 2º que crece de dar el resultado que aparece el artículo, si bien reconoce una tendencia al establecimiento del juzgado oral, que no es más conveniente en lo criminal.

El Sr. PERNANDEZ DE LA HOZ defiende el dictamen, y expone el espíritu que se guarda á la comisión al formular el artículo 2º, que sitúa el juzgado oral y público como los tribunales no就得.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA pronuncia breves palabras para explicar que la falta de discusión para aprobar este proyecto no es de indiferencia, sino de asentimiento á la reforma.

El señor CARVAJAL dice que no se ha propuesto provocar un debate inconveniente e inopportuno, a sabiendas de que no podía sostenerse ni provocarse, siguiendo por el respeto que se debe á los altos poderes del Estado, con la intención de hacer ver que deseaba hablar sobre una cuestión determinada y que no le era conveniente.

El Sr. CARVAJAL. — Porque el señor ministro de Hacienda dijo que señalaría dia.

El señor ministro de la GOBERNACION continúa diciendo que lo que el Sr. Carvalal ha hecho en su segunda intercepción al juzgado, cuando solo faltaban algunos minutos para terminar las horas destinadas a estos debates y por qué no expuso su interpretación.

El Sr. CARVAJAL. — Porque el señor ministro de Hacienda dijo que señalaría dia.

El señor ministro de la GOBERNACION continúa diciendo que lo que el Sr. Carvalal ha hecho en su segunda intercepción al juzgado, cuando solo faltaban algunos minutos para terminar las horas destinadas a estos debates y por qué no expuso su interpretación.

El Sr. CARVAJAL. — Porque el señor ministro de Hacienda dijo que señalaría dia.

El señor ministro de la GOBERNACION continúa diciendo que lo que el Sr. Carvalal ha hecho en su segunda intercepción al juzgado, cuando solo faltaban algunos minutos para terminar las horas destinadas a estos debates y por qué no expuso su interpretación.

El Sr. CARVAJAL. — Porque el señor ministro de Hacienda dijo que señalaría dia.

El señor ministro de la GOBERNACION continúa diciendo que lo que el Sr. Carvalal ha hecho en su segunda intercepción al juzgado, cuando solo faltaban algunos minutos para terminar las horas destinadas a estos debates y por qué no expuso su interpretación.

El Sr. CARVAJAL. — Porque el señor ministro de Hacienda dijo que señalaría dia.

El señor ministro de la GOBERNACION continúa diciendo que lo que el Sr. Carvalal ha hecho en su segunda intercepción al juzgado, cuando solo faltaban algunos minutos para terminar las horas destinadas a estos debates y por qué no expuso su interpretación.

El Sr. CARVAJAL. — Porque el señor ministro de Hacienda dijo que señalaría dia.

El señor ministro de la GOBERNACION continúa diciendo que lo que el Sr. Carvalal ha hecho en su segunda intercepción al juzgado, cuando solo faltaban algunos minutos para terminar las horas destinadas a estos debates y por qué no expuso su interpretación.

El Sr. CARVAJAL. — Porque el señor ministro de Hacienda dijo que señalaría dia.

El señor ministro de la GOBERNACION continúa diciendo que lo que el Sr. Carvalal ha hecho en su segunda intercepción al juzgado, cuando solo faltaban algunos minutos para terminar las horas destinadas a estos debates y por qué no expuso su interpretación.

El Sr. CARVAJAL. — Porque el señor ministro de Hacienda dijo que señalaría dia.

El señor ministro de la GOBERNACION continúa diciendo que lo que el Sr. Carvalal ha hecho en su segunda intercepción al juzgado, cuando solo faltaban algunos minutos para terminar las horas destinadas a estos debates y por qué no expuso su interpretación.

El Sr. CARVAJAL. — Porque el señor ministro de Hacienda dijo que señalaría dia.

El señor ministro de la GOBERNACION continúa diciendo que lo que el Sr. Carvalal ha hecho en su segunda intercepción al juzgado, cuando solo faltaban algunos minutos para terminar las horas destinadas a estos debates y por qué no expuso su interpretación.

El Sr. CARVAJAL. — Porque el señor ministro de Hacienda dijo que señalaría dia.

El señor ministro de la GOBERNACION continúa diciendo que lo que el Sr. Carvalal ha hecho en su segunda intercepción al juzgado, cuando solo faltaban algunos minutos para terminar las horas destinadas a estos debates y por qué no expuso su interpretación.

El Sr. CARVAJAL. — Porque el señor ministro de Hacienda dijo que señalaría dia.

El señor ministro de la GOBERNACION continúa diciendo que lo que el Sr. Carvalal ha hecho en su segunda intercepción al juzgado, cuando solo faltaban algunos minutos para terminar las horas destinadas a estos debates y por qué no expuso su interpretación.

El Sr. CARVAJAL. — Porque el señor ministro de Hacienda dijo que señalaría dia.

El señor ministro de la GOBERNACION continúa diciendo que lo que el Sr. Carvalal ha hecho en su segunda intercepción al juzgado, cuando solo faltaban algunos minutos para terminar las horas destinadas a estos debates y por qué no expuso su interpretación.

El Sr. CARVAJAL. — Porque el señor ministro de Hacienda dijo que señalaría dia.

El señor ministro de la GOBERNACION continúa diciendo que lo que el Sr. Carvalal ha hecho en su segunda intercepción al juzgado, cuando solo faltaban algunos minutos para terminar las horas destinadas a estos debates y por qué no expuso su interpretación.

El Sr. CARVAJAL.

sumará un turno en contra del artículo de aduanas sobre el presupuesto de Cuba, en cuyo discurso definirá su actitud y hará declaraciones políticas contrarias al gobierno.

Se espera el aviso del ingeniero jefe del ferrocarril asturiano, para la inauguración del trozo del puente de los Piéres a Lena.

Según telegrama del gobernador de Coruña, el tren mixto ha descarrilado ayer a las 10 y media de la tarde en el kilómetro 110, sin que haya ocurrido desgracias personales.

El gobernador de Teruel ha regresado a aquella provincia y se ha encargado del mando.

Creen algunos periódicos que el sábado llegará a Madrid el general Martínez Campos.

El asunto principal de las conversaciones de anoche en los círculos políticos fué la discusión habida en el Congreso entre el Sr. Romero Robledo y el Sr. Carvajal. La *Epoca* dice anoche que la mayoría aplaudió con entusiasmo al ministro de la Gobernación y las minorías le escucharon con respeto. El *Siglo* declara que de optar por la doctrina de uno de los dos oradores, optaría por el Sr. Romero. El *Correo* afirma que hasta los correligionarios

que miran con recelo al Sr. Romero Robledo, no los conocemos, se deshacían en elogios comentando su discurso.

El pertinaz catarro que sufre el señor Urtetán impidió que hasta mañana viernes pueda cantarse en el teatro Real la ópera *Roberto el Diabolo*.

En dicho día se representará esta ópera definitivamente y el sábado próximo se celebrará la primera representación de *Don Pasquale*.

Ha llegado a Granada y se ha hospedado en casa del señor general Riquelme, el señor general López Domínguez.

Ayer salió con dirección a Cartagena en cuyo teatro de Mayquez dará una serie de representaciones, la compañía dramática que dirige el reputado primer actor Sr. Mata, y de la cual forman parte artistas tan estimables como la Sra. Liron e hija y los Sres. García, Chas de la Motte y Galván.

Anoche continuó en el ministerio de Hacienda la información sobre los resultados de la supresión del derecho diferencial de bandera, bajo la presidencia del Sr. Alvarez (D. Fernando).

Usó de la palabra el Sr. Alvarado, individuo de la asociación, para la reforma de los aranceles contestando con acierto y lucidez a la primera pregunta del interrogatorio, sosteniendo principios de libertad comercial, y refutó algunos argumentos aducidos por los proteccionistas en defensa del derecho diferencial.

El Sr. Cabot, abogado consultor de la asociación de náufragos de Barcelona, manifestó que en su concepto la marina mercante está a punto de sucumbir por la reforma del Sr. Figuerola, y combatió los razonamientos de los libre-cambistas que han tomado parte en la información de *Don Pasquale*.

El Sr. Pedregal dijo que los que defienden los principios del libre-cambio hacen suya la responsabilidad de la supresión del derecho diferencial.

El Sr. Pedregal quedó en el uso de la palabra para la sesión próxima que tendrá lugar el viernes próximo.

Seguramente su discurso será notable por la competencia indiscutible del señor Pedregal y su autoridad en materias rentísticas.

Según habíamos anunciado, anoche tuvo lugar en el Salón Esteva el beneficio del contador, poniéndose en escena además de las aplaudidas zarzuelas *La confiada* y *Por una satíra*, dos obras nuevas tituladas *Y yo somos tres* y *Yo me entiendo y baile solo*. La primera zarzuela de los Sres. Pina Dominguez y Rubio, fué muy alaudada y llamados sus autores a escena, distinguiéndose en su ejecución las Sras. Pastor y García y los Sres. Zamacois y Peña. La segunda

obra estrenada es un juguete ligerísimo y graciosa versificada y cuya ejecución, recomendada a las señoras Genovés y Dasant y a los Sres. Riquelme, Peña y Ramírez, fué notable. El teatro estuvo toda la noche brillantísimo.

Mañana sale para Sevilla, con objeto de tomar parte en las corridas de toros que se van a celebrar en aquella ciudad el acreditado diestro Salvador Sanchez Frasquelo con su cuadrilla.

Nuestro colega el demócrata publica en su número de ayer y en su sección de fondo, el notable prólogo de la obra del Sr. González de Velasco. Tipos y bocetos de la emigración asturiana.

Está dedicado el prólogo al estudio de las causas que originan dicha emigración, así como al de los medios de evitarla.

La obra del Sr. González de Velasco se publicará en breve.

La compañía de zarzuela que actúa en el teatro de Toledo está obteniendo grandes aplausos del público. Torna el aplaudido tenor cómico de Madrid, hace las delicias de los toledanos y la primera tiple dona Eulalia González que tantas simpatías reune entre nosotros, contratada recientemente; ha alcanzado tal éxito que las dos obras en que hasta ahora ha trabajado *El Juramento* y *Las dos princesas* han sido triunfos para ella.

BOLSIN.—Anoche quedó el consolidado a 16-50.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES DE LOS TEATROS DE MADRID

TEATRO REAL.

LOCALIDADES.	Reales
alcos bajos y plateas, sin entrada	330
Idem principios, sin id.	260
Idem segundos proscenios, sin id.	260
Butaca, con entrada	84
Delantero de palco, con id.	24
Centro de palco, con id.	44
Antepecho de palco, con id.	14
Segundos de id., con id.	12
Primera de id., con id.	12
Paraiso y entrada general	6

TEATRO ESPAÑOL.

LOCALIDADES.	Desp.	Con.	Pis.	Pls.
Palcos, plateas y bajos, sin entrada	15	90		
Idem principales, sin id.	10	13		
Idem segundos, sin id.	7	10	11	
Idem terceros o tertulias, sin id.	5	7	50	
Butacas, con entrada	4	5		
Delanteros de anfiteatro principal, con id.	1	99	2	50
Asientos de id., con id.	1	50	1	75
Delanteras de id., segundo con id.	1	50	1	75
Asientos de id., con id.	1	23	1	50
Delanteras de paraiso, con idem.	1	23	1	50
Asientos de id., con id.	1	1		
Entradas de palco	1	1		

La naturaleza suele a menudo brindar medicamentos de una rara eficacia y los cuales son, aparentemente conocidos. Conforme a lo dicho vamos a ofrecer a las personas que padecen de jaquecas, dolores de cabeza, neuralgias, el *Inga de la India* de Grimalt y C. Un paquete de este polvo vegetal inofensivo, hasta para hacer desaparecer enteramente la más terrible jaqueca o neuralgia. Sus propiedades tonicas, inestimables, lo hacen indispensable a las madres de familia. Es de extraordinaria eficacia contra los cólicos, la diarrea y la dentisteria.

En esta época del año, los niños pequeños están sujetos a erupciones cutáneas, a rasuras en la cabeza y la cara; a inflamaciones de las glándulas del cuello; audífonos pierden el apetito, se ponen pálidos; los medicamentos desde hace más de veinte años recomendados por los médicos contra estas afecciones, son: el *Fomento de Hierro de Lerma*, doctor en ciencias, como reconstituyente de los huesos y de la sangre, y el *Jarabe de Rabano tildado de Grimalt y C.* como depurativo superior al Aceite de Hirundo de Bacalao y al Jarabe antiescorbútic. Estas dos preparaciones pronto dan cuenta de todos esos accidentes.

QUE VENDEN EN EL REAL SITIO LEÓN San Lorenzo, una casa con terreno para jardín, solaros y casa, en Madrid. Razon, Caballero de Gracia, num. 15, segundo izquierdo, de nueve a doce.

A-2

INTERESANTE.

Para liquidar una testamenteria, se vende una máquina de vapor con fuerza de ochenta caballos y todos los aparatos necesarios para la fabricación de 300 arrobas y 900 botellas de hielo en cada 24 horas, sistema Raoul Pictet de París. Barquillo, 16, 3. Izquierda darán razón de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

INTERESANTE.

Para liquidar una testamenteria, se vende una máquina de vapor con fuerza de ochenta caballos y todos los aparatos necesarios para la fabricación de 300 arrobas y 900 botellas de hielo en cada 24 horas, sistema Raoul Pictet de París. Barquillo, 16, 3. Izquierda darán razón de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

E-1

RE VOLUCION.

Igropígrica. Inmenso surtido de imprentas de los señores viuda y hijos de Alcántara. Fuenkaral, 81, Madrid.

A-1

HUESPEDES DE 7 A 16 RS.

Al Jacometrezo, 23, 3. dcha.

E-2

ALMONEDA

Plaza Dos de Mayo, 7 dpto.-

E-3

PERDIDA

de un cachorro de caza que se lestró en la mañana del lunes en la Carrera de San Jerónimo. Sus señas color blanco y orejas canelas con una mancha grande en el lomo.

Al que lo presente en la calle del Prado, num. 4, 3.º, se lo dará una buena gratificación.

E-4

ASPIRANTES A INFANTERIA.

Por real orden de 31 de marzo de 1880 se acaba de declarar de texto para el ingreso en la academia, las *Lecciones de Aritmética*, escritas por D. Juan Montemayor y don Juan Rente.

Se vendrá al precio de 4'50 pesetas en el establecimiento tipográfico de los señores viuda y hijos de Alcántara. Fuenkaral, 81, Madrid.

A-5

MA DE CRIA.—SERRANO.

A-6

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID Y ALICANTE.—Anuncio.

Necesitando esta compañía proveerse de 10000 kilogramos de aguarrás de buena calidad, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro, lo efectúen hasta el día 20 del corriente mes, en pliego cerrado y sellado, expresando en el sobre:

El Director de la compañía de los ferrocarriles de Madrid y Alicante.

E-7

PARA MANILA

El 7 de mayo saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español.

E-8

REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amusaté, en Cádiz.—Sres. Olivo, Larrinaga y C., Mercad. 18, Barcelona.

E-9

DINERO A PASIVAS. ACTAS.

Milas, militares, y sobre casas y coches. Gato, 5, 3.º, de 11 a 14.

E-10

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y C.

E-11

MODISTA.

Se continúan confeccionando y reformando trajes para señoritas y para niños, con elegancia y economía, en el acreditado obrador de Gertrudis Roellos y hermana, Principio, 22, 3.º izq.

E-12

SUSTITUTOS.

Se reciben licencias de ejército, soldados de la reserva y reclutas disponibles. Cava Baixa, 42, 2.

E-13

SE PERDIÓ PERRITA DE LA.

En azul, color canela claro, pata

E-14

y frente blancas, orejas y rabo

E-15

cortados, hocico negro. Lleva

E-16

color azul. Devolverlo plaza de Colón, 2, consultado; se gratis.

E-17

PERDIDA DE UNA PARASOL.

Se vende todo el mobiliario de una casa con dos mesas

E-18

Y EGUA ESTRENAJERA.

Se vende una, hermosa es-

E-19

ESPECIALISTAS.

Se vendrán a la feria de

E-20

RETRATOS.

Los sigue haciendo con no-

E-21

GRAN EXPOSICIÓN

MUEBLES DE LUJO

3. COSTANILLA DE LOS ANGELES. 3.

GRAN EXPOSICIÓN

DE PRECIOS ECONÓMICOS

3. COSTANILLA DE LOS ANGELES. 3.

GRAN EXPOSICIÓN